

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza <small>1542</small>	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	---	--

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2018-035	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4-Investigador Novel	F. CONVOCATORIA	05/02/2018
DEPARTAMENTO	QUÍMICA ANALÍTICA		
CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS - IUCA		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 20/02/2018 en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:


Apartado 1: FORMACIÓN	Puntos: hasta 65
<ul style="list-style-type: none"> - Titulaciones MECES 3 relacionadas con la química, ingeniería química, ingeniería ambiental o ciencias ambientales: hasta 30 - Otras titulaciones universitarias: hasta 5 - Trabajo fin de titulación (TFT) MECES 2 y MECES 3, relacionado con el análisis y control de sustancias peligrosas en matrices ambientales: hasta 10 - Prácticas tuteladas relacionadas con el análisis y control de contaminantes peligrosos en matrices ambientales: hasta 5 - Conocimientos acreditados de idiomas: hasta 10 - Cursos de formación relacionados con el análisis y control de contaminantes peligrosos en matrices ambientales: hasta 5 	
Apartado 2: EXPERIENCIA INVESTIGADORA	Puntos: hasta 35
<ul style="list-style-type: none"> - Participación en Proyectos de Investigación relacionados con el análisis y control de contaminantes peligrosos en matrices ambientales: hasta 15. - Participación en Proyectos de Investigación relacionados con la aplicación de procesos de oxidación avanzada en la depuración de aguas: hasta 10. - Publicaciones en revistas y congresos relacionadas con el análisis y control de contaminantes peligrosos en matrices ambientales: hasta 10 	

La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 70 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza a 20 de Febrero de 2018

El Presidente ~~o~~ el Secretario


 Fdo.: M. P. Graell



Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fae7816037e7bca648cd3e709700a6d7>